



El partido de la Gente y para la Gente

GUIA PARA CANDIDATOS DE UDEC A LAS ELECCIONES DE 2019

Leganés a 7 de noviembre de 2018

OBJETIVO

Queremos presentar una nueva forma de hacer política y de relacionarnos con los ciudadanos y de establecer nuevas normas de relación entre el partido y los cargos públicos.

Pretendemos que nuestros ayuntamientos sean los mejores de España y tengan el más alto reconocimiento por sus votantes y para esos UDEC movilizará todos sus recursos para ayudar a los cargos públicos, diputados, alcaldes y concejales poniéndoles a su disposición los recursos de UDEC,

Los cargos públicos están al servicio de sus votantes.

La primera y principal prioridad de un cargo público es atender a sus votantes.

Nuestros cargos públicos tienen que trabajar y atender a las necesidades integrales de sus ciudadanos, preocupándose en los temas de transparencia, atención social, búsqueda de empleo, ayuda y defensa de sus votantes ante la administración, la banca, las empresas y ante otros ciudadanos.

En particular un cargo público ejecutivo, un Alcalde, está obligado a defender ante todo a sus administrados, y UDEC considera que ese es su deber y por tanto UDEC no puede condicionar sus acciones por un hipotético “interés del partido”

Su misión no es hacer política de partido, es hacer política para trabajar en los problemas de sus votantes.

Tiene todo el apoyo del partido para gestionar sus acciones, pero estas no podrán ir contra la ley, la honestidad, la transparencia, el respeto a las personas o a los principios fundamentales del partido.

En estos tiempos en los que el empleo es un problema nacional nuestros cargos públicos deben enfocar la búsqueda de puestos de trabajo como su mayor preocupación y mostrarán una búsqueda activa de oportunidades inversores o proyectos que aumenten el empleo en su zona.

El partido está al servicio de los cargos públicos.

Cambiamos las reglas del juego. No es el partido el que impone las acciones de los cargos públicos. UDEC respeta y estimula la autonomía de sus cargos y su misión es la buscar soluciones a las necesidades de los cargos públicos tratándolos todos por igual y sin ningún tipo de discriminación.

Por tanto, ante una oportunidad presentada por un cargo público esta no será desviada a otras administraciones por “interés del partido”, No existe el “interés del partido”, solo existe el interés de los ciudadanos.

Respeto a la voluntad popular.

Nuestros cargos públicos consultarán a los votantes la realización de obras o inversiones que no se deban al estricto mantenimiento o a garantizar la seguridad para lo cual efectuarán las oportunas consultas una vez escuchados las diferentes posturas.

Respeto a otras formaciones políticas

Las formaciones políticas representan a ciudadanos comprometidos o simpatizantes de una ideología. Sus cargos públicos representan a estas personas y por tanto son merecedores de nuestro respeto.

Sus opiniones y proyectos deberán ser evaluados exclusivamente en función de su beneficio a los votantes, y apoyaremos todas y cada una de sus propuestas que aporten soluciones, sin valorar

Recursos del partido

UDEEC dispone de un equipo de profesionales que tienen ya soluciones entre las que destacamos

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA

La mayor lacra de nuestra sociedad es la corrupción, y esta se combate mediante la transparencia sin restricciones. Por eso se ha desarrollado una aplicación para la publicación de todos los pagos de un ayuntamiento.

El compromiso de la implantación de esta herramienta debe estar en el programa electoral y nuestra misión es ayudar y guiar a nuestros cargos públicos en la implantación, explotación y adaptación en caso de necesidad de esta aplicación.

LUCHA CONTRA LOS DESAHUCIOS

El equipo de profesionales de UDEC ha encontrado soluciones para los hipotecados con dificultades en más de 150 ocasiones.

Las diferentes soluciones pasan por moras en el pago de la hipoteca, reducción de cuotas, renegociación de la valoración, nuevo plan de pagos y en las ocasiones que sea factible la dación en pago.

Nuestros cargos públicos actuarán de punto de enlace entre los **residentes en la circunscripción electoral** y los técnicos de UDEC, y recibirán la adecuada formación para el desarrollo de su función.

HERENCIAS

Dado que creemos que el actual impuesto de donaciones y sucesiones es totalmente injusto ofrecemos la misma ayuda para impugnar los elevados impuestos.

CUOTA DE AUTÓNOMOS

La situación que muchos de nuestros autónomos están padeciendo no solo es injusta, sino que además es claramente confiscatoria.

PROGRAMAS LOCALES

UDEC reconoce las particularidades de cada ayuntamiento o región y por tanto apoyará las propuestas programáticas que estén destinadas a solucionar o mejoras soluciones locales propuestas por sus candidatos.